

N.º 3. — *Las Colonias* (1).

Las colonias son uno de los hechos más importantes del mundo antiguo. Si la asociación de los pueblos es el ideal de la humanidad, los medios de realizar esta santa alianza deben ser considerados como los instrumentos más poderosos del progreso social. Los Fenicios y los Griegos extendieron con sus conquistas los beneficios de su civilización. Cuando se comparan las colonias de Roma con las de Grecia, se inclina uno á creer que han prestado ménos servicios á la humanidad. Establecidas por un pueblo civilizado en medio de naciones incultas, las colonias griegas eran esencialmente focos de helenismo: parece, como lo dice muy bien *Ciceron* (2), que un ceñidor desprendido de la Grecia habia venido á rodear aquellas comarcas bárbaras. Jamas se enviaban colonias romanas á países extranjeros; iban en pos de las legiones á ocupar territorios conquistados, y, por tanto, habitados ya. Este carácter era de la esencia de la colonia: los antiguos jurisconsultos la definen «una reunion de hombres, conducidos juntos á un lugar provisto de edificios, que deben poseer bajo determinadas condiciones» (3). Parecen, pues, inferiores las colonias romanas á las colonias griegas. Estas edificaban ciudades y creaban nuevos centros de cultura; Roma no hacía más que expulsar á los antiguos habitantes para sustituirlos con sus ciudadanos. La colonización griega debía su origen á emigraciones voluntarias; los emigrantes iban á fundar sobre costas lejanas ciudades que casi todas fueron ciudades comerciantes, aún cuando no hubiese sido el comercio el objeto de los colonos. La colonización romana era sistemática; los jurisconsultos niegan el título de colonia á las emigraciones ocasionadas por las discordias civiles. El establecimiento

(1) DUMONT, *Memoria sobre las colonias romanas*, en los *Anales de las Universidades de Bélgica*, 1843.—REIN, en la *Real-Encyclopädie*, en la palabra *Colonia*.—WALTER, *Geschichte des Römischen Rechts*, c. XXV.—GOTTLING, *Römische Staatsverfassung*. §§ 133, 134.

(2) CICER., *de Rep.*, II, 4.

(3) SERVIO *ad Æneid.*, I, 12: «*Colonia est cætus eorum hominum, qui universi deducti sunt in locum certum ædificiis munitum, quem certo jure obtinerent.*»

de una colonia se decretaba por la autoridad pública (1) con un objeto militar; los colonos partían de Roma, con banderas desplegadas (2), como un ejército que fuese á dar guarnición á plazas fuertes (3); las tierras les servían de soldada (4). Las colonias romanas eran, por decirlo así, los centinelas avanzados de las legiones. No habia nada de espontáneo ni de libre en su modo de ser; dependían de Roma, como los ciudadanos dependen de su patria; en realidad los colonos no eran más que miembros separados de la ciudad. Las colonias griegas eran independientes: esta libertad favoreció el movimiento de las ideas é hizo de las colonias el elemento progresivo de la vida helénica. Las colonias romanas permanecieron siendo la imágen fiel de la metrópoli.

Si las colonias romanas no tienen nada del brillante desarrollo que distingue las colonias de la Grecia, no nos apresuremos á negarles toda influencia sobre los progresos de la humanidad. Cuando se quiere apreciar las instituciones romanas, es preciso no perder nunca de vista la vocación de la ciudad eterna: hay una admirable unidad en el desenvolvimiento de este pueblo destinado á realizar la unidad. Roma aspira á conquistar el mundo; y aún cuando la misión de esta monarquía universal sea el secreto de Dios, marcha con una constancia inquebrantable, como si tuviese conciencia de los designios divinos. Concentra todos sus esfuerzos para alcanzar el fin supremo de su ambición; buenas y malas pasiones todo concurre allí bajo la dirección de la Providencia. Las instituciones políticas no tienen otra razón de ser; el genio aristocrático organiza la ciudad en sus relaciones interiores y exteriores, de manera que todas las fuerzas del Estado tienden á este fin: el imperio del mundo. La colonización tiene el mismo objeto. ¿Cómo no habia de tener un carácter militar si Roma no vivió más que para la guerra? Pero los Romanos no hacen la guerra por pasión como los pueblos de las edades heroicas. Las conquistas

(1) SERVIO., *ad Æneid.*, I, 12: «*Hæc autem coloniæ sunt quæ ex consensu publico, non ex cessione sunt conditæ.*»

(2) CICER., *de Leg. Agrar.*, II, 32, *Philipp.*, II, 40.

(3) DIONYS. HAL., VII, 23.—SCHWEGLER, *römische Geschichte*, t. II, p. 487, nota 1.

(4) *IBID.*, II, 52; VI, 34.

tas de las legiones deben ser eternas como la ciudad de Rómulo. Para asegurar la sumisión de los vencidos, Roma se establece permanentemente en medio de ellos; colonias salidas de su seno velan por el mantenimiento de su dominación. Si las conquistas de Roma han realizado los designios de Dios preparando la unidad del mundo antiguo, es preciso reconocer igualmente que las colonias han desempeñado un papel considerable en esta grande obra. Así los caracteres distintivos de las colonias romanas, su establecimiento sistemático, su espíritu militar, su dependencia, que parecen colocarlas por bajo de las colonias griegas, estaban en algún modo predestinados por la misión providencial de Roma.

Los pueblos de Italia, como todas las naciones antiguas, han fundado colonias. Las conocidas bajo el nombre de *primavera sagrada* (1), se remontan á las edades más lejanas. Cuando faltaban los medios de subsistencia se consagraba á la divinidad una generación entera que abandonaba el suelo natal para ir á conquistar una nueva patria. Encuéntranse entre los Samnitas, los Équos, los Etruscos, los Volscos, los Umbrios colonias sistemáticas; tenían la misma organización que las de Roma (2). La colonización romana tiene, pues, sus raíces en el suelo italiano. Tiene esto de notable que á contar desde la sumisión de los pueblos del Lacio, los colonos se toman regularmente entre los Latinos; de aquí el gran número de colonias calificadas de *latinas*. Esto era una necesidad, porque la población de Roma no bastaba para las numerosas colonias que fundaba en pos de sus conquistas. La colonización latina tenía además una doble ventaja: dividía las poblaciones vencidas, dispersándolas á lo lejos en medio de naciones hostiles: los Latinos aseguraban la dominación romana y dejaban de ser peligrosos. Aunque de origen latino estas colonias, no por eso dejaban de ser decretadas por Roma y sometidas á su autoridad (3).

¿ En qué relaciones se hallaban las colonias con la metrópoli?

(1) *Ver sacrum* (FESTUS, h. v.—DIONYS. HAL., I, 16.—DUMONT, p. 531, 532).

(2) DUMONT, p. 532.—WALTER, § 204, nota 6.—NIEBUHR, t. II, p. 88.

(3) Llamábaseles *coloniae Latinae populi Romani*, *colonia à populo datae*, ó simplemente *colonia romanae* (LIV., XXVII, 9; XXIX, 15.—FESTUS, v.º *priscæ Latinæ coloniae*.—LIV., VIII, 3).

El genio romano no es favorable á la libertad, á la individualidad. La familia, imágen del Estado, se funda en el poder del padre, y este poder es perpétuo. Esta fuerte organización se encuentra también en la ciudad. Los Griegos asimilaban las relaciones de los colonos y de la metrópoli á las que existían entre los hijos y los padres. Roma acepta la idea (1), pero poniéndola en armonía con su genio severo: las relaciones de piedad y de afecto se cambian en dependencia; los dulces deberes de la paternidad en un poder sin límites, sin fin (2): la madre patria se llama la ciudad eterna, para significar á sus hijos que no deben pensar jamás en librarse de sus leyes.

Las colonias encerraban dos clases de habitantes, que no tenían ni el mismo origen ni los mismos derechos: los indígenas y los colonos. Se ha creído que los primeros llegaban á ser ciudadanos romanos; pero ¿ con qué título hubieran obtenido la cualidad de ciudadanos los vencidos á quienes el vencedor quitaba parte de su territorio y que no conservaban el resto más que á condición de pagar un tributo, que perdían su derecho propio para ser súbditos de Roma? (3). En cuanto á los colonos, conservaban en su nuevo establecimiento los derechos de que gozaban anteriormente. Si eran Latinos, tenían el derecho de latinidad; si eran ciudadanos romanos, gozaban del derecho de ciudadanía con todas sus prerogativas, aún el derecho de sufragio (4). Pero la colonia tenía siempre la misma organización, fuesen los colonos romanos ó latinos: era siempre la imágen de la metrópoli (5).

Las colonias fueron esencialmente un instrumento de conquista: los autores latinos las comparan á « guarniciones colocadas en una ciudad conquistada, sea para mantener en obediencia á los vencidos, sea para sostener el primer empuje del enemigo » (6).

(1) LIV., XXVII, 9.—DIONYS., III, 10.

(2) NIEBUHR, t. II, p. 92.—GOETTLING, p. 401.

(3) REIN, en la *Real-Encyclopädie*, p. 506, 507.

(4) Este último punto es vivamente controvertido; la opinión que seguimos está presentada con gran copia de razones en la monografía de DUMONT, página 543-545.

(5) GELL., XVI, 13.

(6) LIV., IV, 11. C. APPIAN., B. C., I, 7.—FLACCOUS, de *Condit. agror.*, p. 2.

Con razon llama Ciceron á las colonias « los vigías y los baluartes del poder romano » (1). La destruccion y el pillaje acompañaban á las guerras de los antiguos; el mundo se habria convertido en un desierto, si los Romanos no hubiesen encontrado el medio de repoblar las tierras, devastadas por incesantes hostilidades. Las colonias devolvieron habitantes á las ciudades conquistadas y brazos á la agricultura (2). Al mismo tiempo fueron planteles de soldados. Las guerras hacian un consumo espantoso de ciudadanos; los reyes y el Senado trataron de llenar este vacío trasplantando los habitantes de las ciudades vecinas á Roma y atrayéndose nuevas ciudades por la adopcion; las colonias tenian el mismo objeto (3). En fin, contribuyeron poderosamente á verificar la fusion de los vencedores y de los vencidos, medio el más eficaz de consolidar las conquistas. La colonizacion explica en parte el admirable poder de asimilacion que Roma ha ejercido. Las colonias latinas fueron las que latinizaron la Italia y extendieron entre los pueblos bárbaros semillas de civilizacion, que desarrollándose acabaron por trasformar como por milagro á los Galos y á los Españoles en Romanos. Cuando Caracalla concedió el derecho de ciudadanía á las provincias, no hizo más que sancionar una revolucion llevada ya á cabo en las costumbres.

La influencia civilizadora de la colonizacion romana está empañada por el espectáculo de las violencias que presentan las *colonias militares* (4). Todas las colonias tenian un carácter militar, pero las que fueron fundadas en el último siglo de la República por los dictadores y los triunviros, se distinguen profundamente de las colonias decretadas por la autoridad del Senado y del pueblo. No eran ya *ciudadanos* lo que se enviaba á las ciudades conquistadas, sino *legiones enteras*, á las que el vencedor asignaba las habitaciones y los campos de las ciudades que habian

(1) CICER., *pro Fonteio*, c. 1. C. LIV., XXVII, 10: «*Harum coloniarum subsidio tum imperium populi romani stetit.*»

(2) ISIDOR., XV, 2, 29: «*Colonia est qua defectu indigenarum novis cultoribus adimpletur.*»

(3) LIV., XXVII, 9: «*In colonias atque in agrum bello captum, stirpis augenda causa missos.*» C. SICUL. FLACC., *de Condit. agror.*, p. 2.

(4) *Real-Encyclopädie*, t. II, p. 510.—DUMONT, p. 566.—WALTER, c. 30.

seguido en las guerras civiles el partido de los vencidos. Sila fué el primero que dió el funesto ejemplo de expulsar á los Italianos que le eran hostiles (1); las ciudades municipales más bellas fueron presa de los soldados, que, en su mayor parte extranjeros, mercenarios, se entregaron á todo el ardor de sus instintos brutales (2). La población indígena de la Lucania y la Etruria desapareció; en el Samnio no quedaron más que escasas poblaciones en medio de las ruinas (3). Los Antonios y los Octavios siguieron por el camino del dictador. No nos atrevemos á buscar un elemento civilizador en estas saturnales de la fuerza: sólo Dios tiene el secreto de los trastornos que espantan á los pueblos en las épocas de revolucion. Los emperadores continuaron creando colonias militares; cuando vemos entre los fundadores los Vespasianos y los Trajanos, debemos suponer que no tenian ya el carácter de violencia que convertia los establecimientos de los triunviros en verdaderas piraterías. Fundadas en las provincias, se parecian ya más á las colonias de la República; no se enviaban ya legiones formadas, sino soldados aislados, á los que se unian habitantes de las provincias (4); fueron un lazo entre los Bárbaros y Roma, nuevos focos de civilizacion, centros de unidad. La colonizacion romana reconquistó así bajo el Imperio la accion bienhechora que tuvo en un principio.

N.º 4. — *Los Latinos y los aliados italianos* (5).

Las colonias y los municipios estaban sometidos á Roma como los hijos á su padre. Al parecer, los aliados eran más independientes; un contrato, y no el poder, los ligaba á los Romanos; pero carecian de libertad, sin la cual no hay consentimiento. La igual-

(1) Entregó sus bienes á 120.000 de sus legionarios (APPIAN., *Bell. Civ.*, I, 96, 104).

(2) FLORO, III, 22.—APPIAN., B. C., II, 140, 141.

(3) STRABON., VI, p. 181; V, p. 172.

(4) TACIT., *Annal.*, XIV, 27.—FRONTIN., *de Coll.*, 102, 103.

(5) BEAUFOET, *La República Romana*, VII, 2.—WALTER, *Geschichte des römischen Rechts*, § 217.